

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
Fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

ALMACEN DE MUEBLES

DE

JOSÉ CABRERO.

SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, cortinajes de última novedad, toda clase de sillerías tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante y tambien se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

42—Blanca—42

SECCION ECONOMICA.

Véase la cuarta plana.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

LA PROVINCIA DE SANTANDER

BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEMÉRIDES

Febrero 3 de 1255,

Copiamos á continuacion un documento muy curioso otorgado en Burgos en favor del Concejo de Laredo por el Rey D. Alfonso X (el Sabio), hijo de Fernando III (el Santo). Lo tomamos de la preciosa obra titulada *Recuerdos de la Villa de Laredo*, escrita por D. Antonio Bravo y Tudela.

Dice así:

PRIVILEGIO

DE CIERTAS EXENCIONES Y FRANQUEZAS AL CONCEJO DE LAREDO, SUS VECINOS Y MORADORES, EN 3 DE FEBRERO DE 1255 Y 2 DE DICIEMBRE DE 1284.

«Conocida cosa sea á todos los homes que esta carta vieren como Yo Don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, en uno con la Reina Doña Violante mi muger, y con mis hijas la infanta Doña Berenguela, y la infanta Doña Beatriz, por saber que he de facer bien al Concejo de Laredo, y por hacerlos en sus bienes y llevarlos adelante, y que sean mas ricos y que

valan mas, quito y franqueo á todos los vecinos, que son moradores de Laredo y sus aldeas para siempre á los que agora son ó serán de aqui adelante para siempre á que no den portazgo, ni peage nin costume... ninguno en ningun lugar en todos los nuestros Reinos y de todo nuestro Señorío, ni por mar ni por tierra, sacado dende á Sevilla y á Murcia, y mando á los de Laredo, que pesquen y que salguen de todos los puertos de Leon y de Galicia con la sal de nuestro salin y no con otra, y eninguno no sea osado de defenderselo nin de contrallarselo, y ellos que compren la sal de los nuestros alfofes. Otro si, mando que pesquen y que salguen en todos los puertos de Castilla, así como salgaron en el tiempo del Rey D. Alfonso nuestro bisabuelo, y del Rey D. Fernando nuestro padre; e Otro si, mando á los de Laredo que de cuantos pescados que pescaren en todos los nuestros y en todo lo nuestro Señorío que den á Mi el diezmo, e por esto les quito, que no den á Mi ni á los que nuestro lugar tuvieren, otro derecho ninguno por todos nuestros Reinos, y mando y defiendo que ninguno non sea osado de tomarles portazgo en otro lugar sino en aquellas dos villas sobredichas, nin de venir contra esta mi carta, ni de quebrantarla ni de menguarla en ninguna cosa: ca cualquier que lo ficies: habria la nuestra ira, y pecharme hia en coto de diez mil maravedis, ó á ellos todo el daño doblado. Esta merced les fago por mucho servicio que ficieron al Rey D. Fernando nuestro padre e á Mi mayormente por el servicio que ficieron en la conquista de Sevilla; e por que este nuestro donativo sea más firme e estable, mando sellar este privilegio con nuestro sello de plomo, e Yo sobredicho Rey Don Alfonso, reinante en uno con la Reina doña Violante mi muger, y con mis hijas la infanta doña Berenguela y la infanta doña Beatriz en Castilla, en Toledo, en Leon, en Galicia, en Sevilla, en Córdoba, en Murcia, en Jaen, en Baeza, en Bardaloz, en el Algarbe, otorgo el privilegio y confirmo. Fecha la carta en Burgos por mandado del Rey, tres dias del mes de Febrero en la era de mil doscientos noventa y tres años, en el año que don Duarte hijo primero heredero del Rey Enrique de Anglaterra recibió caballeria en Burgos del Rey Don Alonso el sobredicho: Juan Perez de Cuenca la escribió en el año tercero que el Rey Don Alonso reinó.—Y el Concejo de Laredo pidieramos que les confirmasemos este privilegio e Nos sobredicho Rey Don Sancho por les facer bien y merced confirmamoselo e mandamos que vala en la manera que sobredicha es, e defendemos que ninguno no sea osado de ir contra el privilegio para quebrantarlo ni para menguarlo en ninguna cosa, ca cualquier que lo ficiese habia nuestra ira, y pecharnos hia en coto los diez mil maravedis que de suso son dichos, y al Concejo de Laredo el sobre dicho ó á quien su voz triviese todo el daño doblado, y por que esto sea firme y estable, mandamos sellar este privilegio con nuestro sello de plomo. Fecho el privilegio en Valladolid sabado dos dias andados del mes de Diciembre, era de mil trescientos veinte y dos años.

Confirmado en Burgos á 2 de Mayo de 1301 por el Rey D. Fernando IV, haciéndoles más bien y merced por muchos servicios, quitándoles el diezmo del pescado, de que les dió privilegio aparte fecho en Palencia á 14 de Setiembre de 1306.

En Burgos á 2 de Octubre de 1315, por D. Alfonso XI.

En Valladolid á 12 de Marzo de 1420, por don Juan II.

En Madrid á 20 de Noviembre de 1567, por don Felipe II.
En Valladolid á 20 de Agosto de 1603, por don Felipe III.

LA INICIATIVA PARTICULAR.

En el número 192 de nuestro periódico tuvimos el gusto de dar cuenta de la importante donacion hecha por los señores Gutierrez Solana al pueblo de Arredondo, donacion consistente en un espacioso y sólido edificio, destinado á instalar en él las escuelas de niños y de niñas, las habitaciones para los profesores, y algunas otras dependencias que se estimaren oportunas y convenientes á la educacion popular.

El antiguo local de la escuela de niños resultaba insuficiente para contener los numerosos alumnos hoy matriculados; las injurias del tiempo habian ocasionado en él grandes deterioros, y se hallaba, por otra parte, levantado en lugar poco á propósito para facilitar la concurrencia de niños durante el rigor del invierno, viéndose precisados muchos de ellos á confluír desde largas distancias, sufriendo heroicas molestias, para alcanzar la primera cultura de su espíritu: la escuela de niñas carecia de local propio, y siempre anduvo rodando de una en otra casa particular: los profesores carecian de la habitacion reglamentaria con perjuicio de la enseñanza: no habia ni el más pequeño local adecuado para una biblioteca popular. Pues bien: con el raro desprendimiento de los señores Gutierrez Solana muchos de estos verdaderos males cesaban, aunque no por completo. Faltaba aun algo; faltaba acondicionar el vasto edificio al nuevo y plausible objeto para que se habia cedido.

Eran menester recursos. Los ayuntamientos de localidades tan reducidas como el lugar de Arredondo, sabido es que no los pueden tener para nada útil. Las obras eran urgentes, y las obras comenzaron, y se están verificando con la mayor actividad posible: ¿por cuenta de quién?

Entre los hijos del pueblo, residentes aquí y en Ultramar, se habia abierto una suscripcion para ocurrir á esta necesidad, y con el producto rendido tenemos la satisfaccion de poder anunciar que se atiende á las trasformaciones que en estos momentos sufre el mencionado local, para procurarse cuanto antes en él la deseada inauguracion de las escuelas de ambos sexos, porque va siendo ya la educacion general objeto preferente de todos.

Terminamos tan grata tarea enviando nuestros modestos plácemes á cuantos hijos de Arredondo contribuyen de un modo ú otro al progreso moral de aquellos valles, y dan una prueba ostensible de lo fecunda que es la iniciativa particular, cuando quiere decidirse al ejercicio del bien común.

SECCION DE NOTICIAS.

En el pueblo de Ajo, ayuntamiento de Bareyo, se halla vacante la plaza de médico cirujano por renuncia de D. Ramon Ceballos que la desempeñaba.

Los aspirantes á ella pueden dirigir sus solicitudes al ayuntamiento de dicho pueblo.

Mañana á las nueve de la misma se constituirá el Excmo Ayuntamiento en sesion pública, para resolver los casos pendientes de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual.

Ha sido capturado por la guardia civil de Liérganes un individuo que atentó contra la vida del alcalde del barrio de Montesante.

El domingo cantó la primera misa en el pueblo de Cortiguera nuestro estimado amigo el virtuoso sacerdote D. Zoilo Quintanilla, siendo padrinos sus hermanos doña Celestina y don Pablo.

En tan solemne acto tomaron parte, además de la orquesta, los seminaristas de Corban D. Castor Begoña Aguirre, que acompañó con el armonium, y D. Manuel Gallardo y D. Ramon Herrera, que cantaron la misa de D. Victor Redon.

El joven sacerdote D. Francisco Lamera, coadjutor de la iglesia de Santa Lucía, dirigió la palabra á los numerosos fieles que llenaban el templo, pronunciando un sermón elocuentísimo acerca de los grandes beneficios que el sacerdocio reporta á la sociedad.

Despues del besa-mano, los convidados pasaron á casa del misa-cantante, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Reciba el Sr. Quintana nuestra más cumplida enhorabuena.

Hé aquí la forma en que ha quedado constituido el servicio de los médicos municipales, encargados de la asistencia gratuita de los pobres de esta capital:

Don Juan Pablo Barbáchano presta sus servicios en el distrito del E; D. José María López Peredo en el del Centro, y D. Pablo Quintanilla en el del O.

El domicilio de los referidos médicos es el siguiente:

El primero, ó sea el señor Barbáchano, calle de Daoiz y Velarde, núm. 19, 2.º izquierda; el segundo, ó sea el señor de Peredo, en la calle de Lope de Vega, número 4, 2.º, y el tercero, ó sea el señor Quintanilla, en la plaza de la Esperanza, número 3, tercero.

Se ha dado en la catedral de Salamanca un *timo* bien insolente. Un pecador arrepentido se acercó á confesar con un canónigo: le dijo que deseaba reparar un delito que pesaba sobre su conciencia, un robo de 3.000 reales, y le entregó unos paquetes de monedas para que el confesor estribiera á cierto vecino de Valladolid que pasara á recoger esa suma. El de Valladolid se presentó con la carta del sacerdote, y al entregarle éste los mismos paquetes, se vió que eran falsas las monedas, por lo que el cura tuvo que abonar de su bolsillo en buena moneda á este otro timador los 3.000 reales que su carta acreditaba como recibidos del otro.

El maestro de Viérnoles va á recurrir á la Junta provincial de primera enseñanza detallando las malas condiciones del local escuela de aquel pueblo.

D. José R. de Argumosa va á construir una casa en la calle de F. Ceballos, en Torrelavega.

En el barrio de San José, de la misma villa, va á llevar á cabo otra edificación don Manuel Herrera Campuzano.

Hoy y mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Valle de Cabuérniga, y mañana otra de igual clase que durará tres días, en Entrambasaguas.

Por dimisión del que desempeñaba el cargo, el ayuntamiento de Torrelavega ha nombrado depositario de fondos municipales á D. Claudio G. Serna.

Con este número de *El Correo* recibirán nuestros lectores un ejemplar del folleto que contiene el informe del Sr. químico municipal y el bando de la Alcaldía sobre la adulteración de los aguardientes.

A la media hora de ponerse ayer á la venta la segunda tirada de *El Montañés Crítico* del domingo quedó agotada.

Celebramos que el público haya acogido tan bien al colega.

Ha sido nombrado segundo jefe del negociado del Consejo de Redenciones, don Eduardo Sigüenza, comandante de la reserva de Santoña.

D. Saturnino Ruiz Ojeda puede pasar por esta Sección de Fomento á recoger su título de Notario.

D. Manuel Valeiro ha sido nombrado primer jefe de la caja de reclutas de esta plaza.

El Rector de la Universidad de Valladolid, de conformidad con la propuesta en primer lugar de una de las ternas, ha nombrado vocal del Jurado de la Sección de Ciencias que ha de constituirse en este Instituto de segunda enseñanza para los exámenes de alumnos procedentes de la enseñanza libre, á nuestro estimado amigo D. Belisario Santocildes, á quien enviamos nuestra cumplida enhorabuena por tan honrosa distinción.

Se han encargado de la asistencia facultativa en los pueblos rurales don Baldomero Ocejo y don Apelio Sainz, el primero de San Roman y el segundo de Cueto; quedando encargados, hasta tanto que se provea la vacante del de Peña-Castillo, los señores Ocejo y don Angel Secadas.

El sábado se arrojó en Valladolid por un balcon de su casa, el conocido propietario D. Manuel Rivero, muriendo casi en el acto: tenía 70 años de edad.

Parece que están muy adelantadas las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio con Dinamarca.

LOS TRAJES DE LAS SOLTERAS

Anteanoche, en el teatro de la Opera, los gemelos de las abonadas se dirigian con frecuencia á los palcos de la familia real donde, acompañadas por la reina y las infantas, estaban la condesa de París y su hija mayor María Amelia.

Blanca, dulce, rubia, interesante, con un óvalo de rostro perfecto y con unos ojos de un azul oscuro, la joven princesa seducía desde luego por su belleza, y llamaba la atención por su traje.

Era éste blanco, de cachimir finísimo, cerrado al cuello con un terciopelo negro, que cortando los tonos blancos del traje, hacia resaltar la encantadora cabaza, coronada naturalmente con las ondas del pelo, sencillamente peinado; llevaba guantes largos y un aro de oro lisocomo pulsera. El cuerpo del vestido era liso y acomodado á los contornos del cuerpo; pero sin ceñir estrechamente hasta el punto de forzar la línea curva.

La princesa estaba sencillamente elegante, y esta sencillez de su traje nos hizo fijarnos en los complicados y costosos que aquí suelen gastar, y principalmente en estos últimos tiempos, las solteras.

Sin salir del teatro, en la misma sala, se presentaban á nuestra vista grandes contrastes. Hijas de propietarios de regular, pero no pingüe fortuna; señoritas cuyos padres viven de un sueldo que no pasa de cincuenta mil reales, habia en palcos y en butacas, que llevaban trajes más ricos, mas costosos que los de aquella nieta de reyes, hija de príncipes y heredera de una gran fortuna.

No pretendemos sentar plaza de moralistas severos, ni somos enemigos declarados del lujo. Las galas, los adornos se han hecho indudablemente para la mujer, que merece que á ella se consagren primores del arte y maravillas de la industria; pero es indudable que domina hoy en el atavío de las solteras un lujo ruinoso para los pa-

dres, alarmante para los aspirantes á maridos y perjudicial para ellas.

En Madrid, y en lo que se llama sociedad elegante, existe un gran número de solteras que pasan de los veinticinco años; el número aumenta en la clase media, y la explicación está sin duda en el exceso de lujo.

Hoy el raso y la seda se usan indistintamente en los trajes de las solteras y de las casadas, y si las primeras no usan tantas joyas como las segundas, no es difícil verlas con un par de solitarios en las orejas, con imperdibles de brillantes y con pulseiras de precio.

Los sombreros, que han destronado por completo á la mantilla de encaje, suben á elevados precios, si han de tener buena pluma y buenos lazos, y hay que renovarlos con frecuencia, sino se los quiere llevar chafados ó pasados de moda.

Los guantes largos, los zapatos de tacon alto, que se estropean enseguida, y de escote bajo, que exige una media de seda, los encajes de la delantera, las chaquetas ceñidas, que no son susceptibles de reformas, todo esto cuesta un dineral, y las solteras hoy, y más si quieren sostener fama de elegantes, gastan en vestirse tanto como una casada.

No pretendemos que las niñas vayan como antaño, hechas unos coquitos con los vestidos arreglados de señora madre; pero entre esto y el lujo de hoy, hay un término medio.

Ejemplo, la princesa María Amelia. Seguros estamos de que si la bella hija de los condes de París se presenta en el teatro Real con una moda estrambótica con un lazo erguido en el moño, con una bandera en los hombros, con algo, en fin, que hubiera salido de lo racional y de lo corriente, á estas horas ya la han imitado todas las elegantes. Pero á que no la imitan en la sencillez de que hace gala?

(De *El Día*.)

En Londres ha fallecido de un ataque apoplético el americano Winslow, que ha dejado á sus hijos la respetable suma de cinco millones de duros.

Es probable la formación de un gabinete izquierdista puro.

Los siguientes consejos los dá el *Journal d'Hygiene*:

«No leáis jamás en la cama en una posición horizontal, porque esto provoca una tensión del nervio óptico, muy fatigante para la vista.

Si estais muy acostumbrados, atenuad por lo ménos el inconveniente con este tratamiento.

Bañarse todas las noches los ojos en agua ligeramente salada: por supuesto que muy poco, con el fin de evitar una sensación fuerte. Nada es más fortificante para la vista y hemos conocido á varias personas que se han encontrado perfectamente con este sencillo y fácil tónico. No forceis jamás la vista en el trabajo de la lectura á la sombra de una luz escasa ó muy lejana: esta operación es peligrosa para los ojos, así como la lectura á la luz de un sol ardiente.»

La compañía del ferro-carril del N., atendiendo á las diferentes peticiones hechas por varios industriales sobre la rebaja de precios para el transporte de vinos, ha accedido á ellos anulando los estipulados en la tarifa N. A. S. número 2; y desde el día 1.º de Enero aplica de oficio los que marca la especial 16 N. M. A., notándose en esta una rebaja de diez pesetas y cincuenta céntimos por cada tonelada.

La *Rassegna* anuncia que una señora inglesa que tenia la costumbre de enviar todos los años 2.000 libras esterlinas para el dinero de San Pedro, acaba de morir en Londres, y que en su testamento ha legado al Papa un capital de 480.000 libras esterlinas ó sean doce millones de pesetas. Leon XIII, añade el diario italiano, envia á uno de sus sobrinos con el Sr. Cassaldi á Londres para recoger esta herencia.

Se dice que la alegría mata, y el siguiente suceso lo demuestra.

Hace diez ó doce años que Mde. Justina Lombert, establecida en París, rue Saint-Denis vendió su comercio por la cantidad de 50.000 francos, ganados á fuerza de laboriosidad y economía. Guardó dicha cantidad en un mueble, esperando la ocasión de comprar papel del Estado, pero juzguese de su sorpresa cuando, desde algún tiempo, notó que se le habian robado.

Reducida á la miseria, no tuvo otro remedio que dedicarse al servicio doméstico.

Así trascurrieron muchos años. Hace pocos días supo que el que la habia robado habia establecido en Bélgica un comercio de vinos, que su estado era próspero, y que estaba dispuesto á restituir la suma sustraída. En prueba de ello, le enviaba 25.000 francos, sin perjuicio de reintegrarla del resto.

La alegría que esta noticia causó á Mde. Justina fué tal, que cayó como herida del rayo.

Se llamó inmediatamente á un médico; pero cuando éste llegó, ya eran inútiles los recursos de la ciencia. El facultativo declaró que la desgracia acababa de sucumbir de una congestión cerebral producida por la alegría.

Desde ayer se pagan en la Sucursal del Banco de España los cupones vencidos en 1.º del corriente, correspondientes á títulos de 4 p r 100 perpétua interior depositados en la Caja de la misma y los comprendidos en las facturas números 1 al 11 presentadas por particulares en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Han sido adjudicadas á D. Simon Ignacio las obras de reparación del semáforo de este puerto.

En el término de ocho días deberán comparecer ante los alcaldes de Torrelavega y Piélagos los interesados en la expropiación de terrenos para construir la carretera de Renedo á la estación de Torrelavega.

En las aceras de la calle de la Florida se están ejecutando reparaciones.

Falta hacía.

Ha sido declarado cesante en el cargo de

to
y
a

ayudante inspector de labores de esta fábrica de tabacos D. Manuel Gutierrez.

Siguen adelantando de un modo extraordinario las obras de construccion del nuevo cementerio en el sitio de Ciriego.

Ayer administraron los santos Sacramentos a la señora doña Demetria Aguirre, tia de nuestro estimado amigo D. Pedro Ruiz, que se halla al frente de la fábrica de chocolates La Fama.

Deseamos a la enferma el restablecimiento de su salud.

Dícese, pero sin dar detalle alguno, que en el inmediato pueblo de Pontejos fue ayer asesinado un hombre.

Celebraremos se desmienta la noticia. Con sentimiento comunicamos a nuestros lectores el fallecimiento del Alcalde de Arnuero D. Felipe Viadero.

Enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

El lunes próximo tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta para la construccion del alcantarillado en las calles de Gravina y Magallanes, barrio de la Florida.

Ayer chocó frente a Becedo con un carro un coche del tranvia, sufriendo este desperfectos de alguna consideracion.

La Junta de Agricultura, industria y comercio, en su sesion de ayer acordó pasar a informe de la de Comercio una instancia del Fomento de la produccion nacional de Barcelona en contra del convenio provisional para el tratado con Inglaterra.

Durante el mes de Diciembre próximo pasado ocurrieron en esta provincia 508 defunciones y se registraron 463 nacimientos.

El Sr. Eguillor, candidato sin oposicion para diputado a Cortes por el distrito de Laredo, ha obtenido en las elecciones 748 votos.

D. Vicente Perez de Celis, juez de instruccion de este partido ha trasladado su domicilio a la plaza de la Esperanza, número 2, piso 2.º izquierda.

En esta seccion de Fomento se han recibido los títulos de Doctor y Licenciado en farmacia expedidos, respectivamente, a nombre de D. Santiago Leopoldo Hontañon y don Agustin Allende Zapata.

En cumplimiento de lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento se anuncia a público la vacante de Medico titular encargado de la asistencia domiciliaria de los pobres del Distrito rural de PeñaCastillo con la dotacion anual de 1.333 pesetas 33 centimos y con carácter de interinidad, segun las resoluciones adoptadas por la Corporacion municipal sobre este servicio.

En su consecuencia, los aspirantes a la plaza mencionada presentarán sus solicitudes debidamente justificadas en la Secretaría municipal durante el plazo de seis dias a contar desde la insercion de la convocatoria en el Boletín oficial de la provincia.

Los vocales para la formacion del tribunal que han de verificar los exámenes de prueba de curso de cada una de las asignaturas de la segunda enseñanza y de títulos periciales en este Instituto, son:

En la seccion de letras.

Primera terna.—1.º D. Juan Valentin Bolado, profesor de segunda enseñanza jubilado.

2.º D. Lucilo de la Dehesa, licenciado en filosofia y letras y abogado.

3.º D. Manuel Cospedal, magistrado suplente.

Segunda terna.—1.º D. Vicente Perez de Celis, juez de primera instancia.

2.º D. Juan Herrero Solares, abogado de este Colegio.

3.º D. Nestor Bengoa y Cabrero, abogado de este Colegio.

Tercera terna.—1.º D. Nicolás de la Cavada, juez municipal que ha sido de esta poblacion.

2.º D. Antonio San Jurjo, abogado de este Colegio.

3.º D. Julian Fresnedo, director de la Academia Británica de esta poblacion.

En la seccion de ciencias.

Primera terna.—1.º D. Eduardo Miera, ingeniero jefe de caminos, canales y puentes.

2.º D. Pedro Agustin Aranceta, ingeniero industrial y profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

3.º D. Arsenio Odriozola, ingeniero de minas.

Segunda terna.—1.º D. Felicísimo Peleaz, médico de Sanidad del puerto.

2.º D. José María Cagigal, químico y profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

3.º D. Leoncio Santos Ruano, farmacéutico.

Tercera terna.—1.º D. Belisario Santocildes, profesor mercantil.

2.º D. Miguel Gutierrez Colomer, auxiliar que ha sido de la escuela de comercio.

3.º D. Alfredo de la Escalera, arquitecto y director de la Escuela de Artes y Oficios.

Mientras los fundadores y propietarios de EL LAREANO designan la persona que han de sustituir al antiguo Director, quedará encargado de la direccion provisional el Administrador D. Manuel Hernandez.

Nuestro estimado amigo el joven e ilustrado juriscónsulto D. Federico de la Lastra se ha establecido en Laredo, donde le deseamos todo género de felicidades.

Anteayer, al retirarse a su casa nuestro respetable convecino y amigo D. José Prieto, tuvo la desgracia de sufrir una fuerte caída infiriéndose una herida de bastante consideracion en la frente.

Lamentamos de todas veras el percance y deseamos al paciente el pronto restablecimiento de su salud.

A continuacion verán nuestros lectores los nombres de los señores que componen la Real Sociedad Económica Cantábrica:

Don Genaro de Cos; Felipe Diaz; Pedro Cagigal; Nicolás de la Cabada; Salvador Regules; Rafael Botin; Estanislao Abarca; Celerino Martinez Infante; Floriano Garcia de los Rios; Facundo Garcia de los Rios; Santos Gandarillas; Cipriano Gomez Ardines; Sinforoso Quintanilla; Aurelio de la Revilla, Clemente Lopez Doriga; Manuel Fernandez Cutierrez; Gonzalo Aguirre; Manuel Polanco Crespo; Andrés Crespo Quintana; Pedro Escalante; Antonio Lopez Doriga; José Ramon Lopez Doriga; Joaquin Bolado; Elias Ortiz de la Torre; Isaac Alday; Tomás Agüero; Martin Vial; Juan Trueba; Ramon Toca; Máximo Solano; Bernardo Llera; Indalecio Porrúa; Carlos Cabello; Mario Martinez; Agustin Gutierrez; Isidro Castanedo; Venancio Odriozola; Rafael Varona; Marcelino S. Sautuola; Bartolomé Maza; José Martinez Zorrilla; Francisco Bustamante y Basoco; Joaquin Isla; Benigno Arce; Moisés Velarde; Pedro Gomez Hermosa; Adolfo de la Fuente; Tomás Fernandez; Gervasio Eruearas; Antonio del Diestro; Felipe Sanchez Diaz; José Suarez Quirós; José Antonio Cedrún; Gabriel Huidobro; Juan Corro Sanchez; Amós Escalante; Victor Cedran; Francisco Ceballos Campuzano; Máximo Cantolla; Genaro Cagigal; Federico de la Viesca; Santos Zorrilla Collado.

Dublin 14.—Reina grande agitacion en Irlanda con motivo de los meetings que tanto los nacionalistas como los orangistas preparan para pasado mañana.

En Blacklion, cerca de Enniskien, se temen serios desórdenes.

Para evitarlos, se ha dispuesto que salga inmediatamente una columna de mil hombres con direccion a Enniskien, a pesar de que ya habia allí una guarnicion de quinientos.

Se ha celebrado hoy en el salon Lerix un meeting de los obreros sin trabajo, con asistencia de unas 4.000 personas, entre ellas varias mujeres. El partido obrero espera que cambie la crisis actual si se hace un llamamiento a las Cámaras. El partido anarquista no ve más que una solucion: la revolucion armada, y propone abrir una suscripcion para la compra de fusiles, lo cual fué aprobado por la mayoría. Durante la discusion se dieron vivas a la revolucion, a la anarquía y a la comunne.

ULTIMA HORA.

Martinez Campos ha sido nombrado presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y Primo de Rivera vice-presidente.

Navarro Rodrigo ha negado condiciones parlamentarias a PosadaHerrera, manifestándole que abandone el poder por ser una rémora para la conciliacion.

Posada Herrera ha manifestado en el Congreso que está dispuesto a presentar su dimision inmediatamente.

Ha contestado a Navarro Rodrigo eloquente é intencionadamente.

Viena 14.

El Mahdi pide un rescate de 2.000 libras

esterlinas para poner en libertad a cinco religiosas y a cuatro sacerdotes católicos. El cónsul de Austria en El Cairo, tan pronto como tuvo noticia de este hecho, abrió una suscripcion para rescatar a dichos prisioneros, cuyas vidas ha respetado el Mahdi en consideracion a la mision de paz de aquellos.

Castelar ha dicho en su discurso que pese a quien pese se organizará en España la izquierda como perfecto estado de la monarquía, y que si se sigue una política prudente, lo será también la institucion republicana.

Castelar ha concluido hoy con las frases siguientes:

«Hace diez años imperó la política conservadora. Necesitanse veinte para que los liberales desarrollen sus principios y planteen sus ideas» (Aplausos)

Los debates del Congreso terminarán el sábado y enseguida se suspenderán las sesiones en ambas cámaras hasta últimos de Febrero.

Cualquiera que fuese el resultado de la votacion del mensaje, se publicará el decreto de disolucion.

FONDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 15

Table with 2 columns: Description of bonds and their prices. Includes items like 'Deuda amortizable del 4 por 100', 'Renta perpétua interior del 4 por 100', etc.

VARIEDADES.

TROCAR LAS RECETAS.

Anoche me retiré a mi casa a la una dada; la puerta estaba cerrada y a mí sereno llamé. —¡Pepe!.. ¡Pepe!..—grité en vano. —¡Don Jose!... ¡Pepito!... ¡Aquí!... ¡Si tendré que estarme así hasta mañana temprano?— me dije, con justo enojo. —¡Pepe! ¡Le espera buen trepe! ¡Pepe!... ¡Nada! Si el tal Pepe es más bruto que un cerrojo. ¿Dónde estará ese maldito? ¡¡Serenoo!!... al cabo me oyó, y de lejos respondió: —¡Voy corriendo, señorito! —¡Gracias a Dios!— exclamé. Aunque él dijo que corria, con tanta calma venia, que de nuevo le llamé. —¡Ya voy! —¡Mereces un palo! ¿Te parece regular? —¡Señor, si non puedo andar! —Pues, ¿que tienes? —¡Que estoy malo! —Perdona entonces mi exceso. —Tengo reuma en las rodillas, ¡y me duelen las costillas! —¿Las costillas? ¿cómo es eso? —Pues es... ¡porque estoy bizmado! —¿Tu bizmado? —¡Si señor! Es receta de un doctor. —¿Para el reuma ha recetado una bizma? —Aguarde usted. —Serán costumbres gallegas. —A mí me mandó unas friegas, pero yo le explicaré. Mi mujer en cama está, y una bizma le mandó; pero me he bizmado yo, y ella las friegas se dá. —¡Vamos! ¡Has equivocado las recetas! —¡Aprensiones! Estas equivocaciones suelen dar buen resultado. —¿De veras? —¡Claru que sí! Lo he visto más de una vez en mi pueblo. —¡Qué sandez! —¡Oiga usted un ejemplu! —¡Di! —En casa, en una ocasion,

tuvo un rapaz la terciaria y la burra de mi hermana estaba con toruzón. Vinu el albeitar Francisco; vió al chicu y dijo: «¡Arruparle! Esto se cura con darle jarabe de malvaviscu.» Y luego, sin gerigonzas, vió a la burra que muria y dispuso un sangria de yo non se cuantas onzas. «¡Aquí hay peligru bastante!» dijo el albeitar. «¡Lo sé! Para hacer lo que mandé, vendrá luego mi ayudante.» ¡Y aquí, señor, fué lo grave! El ayudante burrachu, dió la sangria al muchachu y a la burrica el jarabe. —¿Y murieron? —¡Non señor!

Al otro dia trepauu el rapaz estaba sanu, y la burrica mejor. ¡Ya ve usted si yo discurro! —¡Claro! ¡El sistema se explica! ¡Curándose una borrica bien puede curarse un burro!

VITAL AZA.

LA VERDAD. EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero a las cinco de la mañana y del segundo a las tres de la tarde. Administracion en casa de D. José Horga. También tiene establecido servicio en conuinacion a las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó a la capital de Provincia. BENITO PRIETO.

BONELL. SOMBRERERÍA PLAZA VIEJA.

Se ha recibido un variadísimo surtido de sombreros para caballeros y niños. Están confeccionados con arreglo a los últimos modelos.

BUENA OCASION. Se vende una amasadera de hierro completa que elavora 16 arrobas de pan en 15 minutos; se dará barata. En esta imprenta darán razón. 3-2

VINOS ESPECIALES. En el café Oriental, frente a la estacion del ferro-carril, hay vinos generosos, y como clase selecta un amontillado del año 1860, al precio de 9 reales botella y a 8 sin casco. También se sirve en cajas de 12 botellas enfundadas a 100 reales caja. 3-2

BUENA OCASION. Se traspasa ó arrienda el café y villar Oriental por haberse ausentado uno de los sócios que desempeñaba el cargo. Se cederá en buenas condiciones. 3-2

AVISO. El Doctor en medicina y Cirugia D. José Gutierrez Polanco pone en conocimiento del público que ha trasladado su habitacion a la calle de Becedo número 9 piso segundo. Horas de consulta, de 12 a 2. 1-3

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA 4-ALAMEDA PRIMERA-4.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.

MÉDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Martillo 5.
Sucursal, Velasco 5.
ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.
LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.
DOCTOR LEOPOLDO ONTANON.—Sucesor de Cagigal.—Depósito de aguas minerales de Hoznayo.—Hernán Cortes, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7.
Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás artículos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5 artículos ortópticos.—toda clase drogas para las artes.—Productos químicos y farmacéuticos.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas, y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOL Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Panteones, estatuas, bustos, chimeneas etc.—Alameda Primera.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

JOAQUIN CONDE TERÁN.—Depósito general de aguardientes, por mayor y menor.—Arcos de Acha 2, y Maliano 1.

GERGON LIBRO.

VICTOR CUEVAS.—Inventor.—Se construyen gergones de muelles de todas clases.—Cisneros, 23.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinación de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el dia.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos á pension.—Florida, 5.

PROFESORES DE PIANO.

JOAQUIN FERNANDEZ.—Padilla 6, 2.º izquierda.

ALEJANDRO QUEVEDO.—San Pedro, 4.

ELVIRO GONZALEZ.—Los encargos á la tienda de D. Carlos Atucha.—Blanca, 28.

PROFESORES DE VIOLIN.

ANTONINO LERA.—Tambien dá lecciones de solfeo.—Puente 14, principal.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen á la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Servicio regular.

Entre Santander, La Plata y el Pacifico. Saldrá de este puerto el 3 de Febrero el magnífico vapor

GALICIA.

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, as como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico. Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan-Cortes núm. 1.

NOTA. Este vapor no admite pasajeros de segunda clase.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Salidas de	Barcelona los dias 5 y 25	de cadames
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

SANTANDER.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Enero

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 33.

LIBRERIA.

DE

D. TORIBIO SALDAÑA.

Puente 20,

Se ha recibido un bonito y variado surtido de objetos de escritorio, libros de comercio, carpetas, vales etc. etc., todo á precios sumamente económicos.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

15, BLANCA 15, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

15, BLANCA 15, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.



EL DILUVIO.

JULIAN GIBERT

Participa á su numerosa clientela que para la estacion de INVIERNO acaba de recibir un gran surtido de paraguas de seda, saten, alpaca y algodón que se propone despachar á precios muy arreglados.

NOTA DE PRECIOS.

PARAGUAS de seda para señora desde 7 pesetas en adelante.

Id. id. seda caballero, doble barillaje desde 12 pesetas en adelante.

PARAGUAS saten para señora á 2 pesetas 50 céntimos.

Id. id. para caballeros doble barillaje desde 4 pesetas en adelante.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de telas para PARAGUAS de seda, saten y alpaca.

34-BLANCA-34

Tambien recuerda á su clientela que se encarga de hacer á la mayor brevedad toda clase de composturas á precios muy arreglados.

DROGUERIA

DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5 — Compañía — 5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

NECROLOGIA

DEL EXCMO. SR.

DON ANTONINO LOPEZ Y LOPEZ.

(primer Marqués de Comillas.)

POR

D. JOSE ANTONIO DEL RIO.

Folleto de 62 páginas en 4.º esmerada letra y buen papel.

Se vende en la imprenta de este periódico, Alameda primera, 4, al precio de seis reales.

Martinez Hervías, profesor de dibujo, se ofrece dar lecciones á domicilio para señoritas.

Retratos á lapiz de 10 duros hasta 50 segun su tamaño.

En el taller de Amiama y Robles Alameda primera 4, se reciben los encargos ó en casa del profesor, calle del puente, número 3, 5.º

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajas para cielo-rasos. Merced á su fábrica movida á vapor,

pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Bordados á mano por la profesora Superior Fermina Garcia Lozano.

Diez y seis años de teoria y constante practica en el reino y extranjero.

Lecciones á domicilio.

Admite encargos.

Precios módicos.

Rebaja á las familias.

Avisar: Magallanes 4—2.º derecha.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

de

JOSÉ UBIERNA,

FRENTE Á LA IGLESIA.

SANTANDER.

En este acreditado establecimiento además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido camas de hierro y colchones de muelles de todas clases y precios á 10 reales semanales sin garantía